



Asociación valenciana de empresas
del sector de la energía

FICHA INFORMATIVA

Subvención para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad 2015

Ámbito geográfico	Nacional
Organismo	Oficina de Patentes y Marcas (OEPM)
Objeto de la Ayuda	<ul style="list-style-type: none">• Estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes o de los modelos de utilidad así como contribuir a la mejora de la competitividad de aquellas entidades del sector privado que han emprendido la búsqueda de mercados fuera de España.• Fomentar la protección de las invenciones nacionales de PYME y personas físicas a través de patentes o de modelos de utilidad.
Destinatarios	Persona física o jurídica con domicilio en España que haya realizado directamente o a través de un representante tercero la actividad objeto de la subvención.
Plazo de Solicitud	Hasta el 24 de abril de 2015
Tipo de Ayuda	Subvención
Importe	Entre el 80 y 90% de los costes declarados.
Referencias	Orden IET/940/2013, de 24 de mayo. B.O.E Num. 70, lunes 23 de marzo de 2015. http://www.oepm.es/export/sites/oepm/comun/documentos_relacionados/Ayudas/BOE-A-2015-3081.pdf
Información y tramitación	Para presentar una solicitud de ayuda, los solicitantes deberán acceder a la sede electrónica de la OEPM (https://sede.oepm.gob.es).